

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECONOCOMPU S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECONOCOMPU S.A.

Presente.-

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 92-I-4-0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2017.

ENTORNO

La empresa no tuvo actividad comercial.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2017, y presentados oportunamente a los organismos de control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo vigente.

ASPECTO FINANCIERO

En el ejercicio económico 2017, la Compañía no tiene Pérdida ni Ganancia.

Atentamente.,



Ing. CARLOS ALDUNATE VALVERDE
Gerente General